

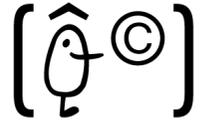


E.RM1.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER

DIMENSIÓN RECURSOS MATERIALES (RM1)

Màster en drets humans, democràcia i justícia internacional

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO			
13- Las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento han sido adecuadas para el desarrollo del máster	4.77	4.11	3.72
14- Los espacios para el trabajo y estudio y su equipamiento se han adecuado a las necesidades del máster	4.66	4.19	3.81
15- Los laboratorios, talleres y espacios experimentales y su equipamiento han sido adecuados	4.75	4.14	3.77
16- Las infraestructuras de la biblioteca y las salas de lectura han sido adecuadas	4.75	4.53	4.08
17- La cantidad, la calidad y la accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos se han adecuado a las necesidades del máster	4.75	4.42	4.05
PROFESORADO			
12- Las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento son adecuados para el desarrollo del máster	4.25	4.44	4.34
13- Los laboratorios, talleres y espacios experimentales y su equipamiento se adecuan al número de estudiantado y a las actividades programadas	4.41	4.59	4.40
14-La cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos documentales se adecúan a las necesidades del máster	4.53	4.77	4.57
PTGAS			
7- El equipamiento de las instalaciones de las titulaciones (aulas, laboratorios, despachos,) en las que realizo mi trabajo es adecuado	*	4.30	4.06

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
8- Las infraestructuras e instalaciones físicas del centro donde se desempeña el trabajo son adecuadas (secretaría, equipos decanales, departamentos, servicios)	*	3.92	3.94
9- Los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de las titulaciones son adecuados (aplicaciones informáticas, ordenadores, impresoras)	*	4.00	4.09
10- Las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de las titulaciones son las adecuadas	*	4.00	3.62
GRADUADOS/AS			
Bloque General: Satisfacción con las instalaciones e infraestructuras	4.3 (acumulado)	3.78	3.54
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES (RM1)

	A	B	C	D	EI
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo.	x				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.	x				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...).	x				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	x				

3. COMENTARIO

1. Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo

El Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional tiene a su disposición recursos propios de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, entre los que se cuentan la propia aula destinada a la docencia de la titulación, el espacio específico propio de la Clínica Jurídica por la Justicia Social, por ser una de las optativas cursadas por parte del alumnado, así como los propios de la Biblioteca Gregori Maians de Ciencias Sociales, en el cual ocupa un lugar de preeminencia la Biblioteca Depositaria de la ONU (ONUBIB), coordinada por la prof. Raquel Vanyó Vicedo, miembro del claustro docente del Máster. Finalmente, por la vinculación de la titulación con el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València, es de importancia poner de manifiesto que también se cuenta con la logística de este centro de investigación para profundizar en los objetivos docentes del Máster. Dicho esto, se hará una mención específica de estos recursos materiales, por ser los que son utilizados de forma más constante por parte del alumnado, sin perjuicio de que, una vez realizado este comentario, se realice una enumeración de los recursos materiales de la Facultad de Derecho.

El Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional se imparte en un entorno académico que busca no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar el debate, la reflexión crítica y el aprendizaje colaborativo. En este contexto, los recursos materiales y las instalaciones juegan un papel crucial para alcanzar estos objetivos. El aula 4P12, ubicada en la cuarta planta del Edificio Departamental de la Facultad de Derecho, se presenta como un espacio idóneo para el desarrollo de la docencia de este máster. A continuación, se analizarán las características de esta aula y su adecuación para la enseñanza de esta titulación. El espacio cuenta con serie de características que la hacen especialmente adecuada para la docencia la titulación:

Mobiliario flexible: Las sillas móviles y las mesas equipadas con enchufes permiten una disposición flexible del aula. Esta flexibilidad facilita la creación de diferentes configuraciones según las necesidades de cada sesión, ya sea para clases magistrales, trabajos en grupo o debates.

Capacidad: Con una capacidad máxima de 50 personas, el aula es lo suficientemente amplia para albergar a todo el alumnado del máster, permitiendo una interacción directa entre estudiantes y profesores.

Equipamiento tecnológico: El aula está equipada con un moderno sistema informático renovado en el curso 2023-2024. Este sistema incluye una pantalla, un proyector y una cámara integrada móvil para la realización de videoconferencias. Estas herramientas tecnológicas son esenciales para la docencia moderna, permitiendo la integración de recursos digitales y la participación de ponentes externos a través de videoconferencias.

La renovación del sistema informático en el aula 4P12 ha supuesto una mejora significativa en la calidad de la enseñanza. La pantalla y el proyector permiten la proyección de presentaciones, vídeos y otros recursos multimedia que enriquecen las clases y facilitan la comprensión de los contenidos. La cámara integrada móvil es una herramienta clave para la realización de videoconferencias, permitiendo la participación de expertos internacionales y la realización de clases híbridas en momentos puntuales (dado que la docencia es presencial), como ocurrió en este curso 24-25 con las semanas posteriores a la DANA y la hibridación de las clases durante unas semanas. Además, los enchufes en las mesas permiten que los estudiantes mantengan sus dispositivos electrónicos cargados durante toda la jornada, facilitando el uso de portátiles y tablets para la toma de apuntes, la consulta de materiales en línea y la realización de actividades interactivas.

La disposición del aula 4P12, con su mobiliario flexible y su capacidad para 50 personas, facilita el debate y el proceso de enseñanza-aprendizaje horizontal. Las sillas móviles permiten la creación de círculos de discusión y la organización de trabajos en grupo, fomentando la participación activa de los estudiantes y el intercambio de ideas.

El enfoque del Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional requiere un espacio que promueva la reflexión crítica y el debate constructivo. La disposición del aula permite que los estudiantes se sientan cómodos para expresar sus opiniones y participar en discusiones, lo cual es fundamental para una titulación centrada en la defensa de los derechos humanos.

Por lo que respecta al espacio de la Clínica Jurídica por la Justicia Social (CJSS), éste se encuentra también en el edificio departamental de la Facultad de Derecho (5P09), siendo utilizado especialmente por el alumnado que escoge esta asignatura como optativa, si bien a lo largo del curso los seminarios y workshops organizados en el marco de la Clínica Jurídica son abiertos al conjunto del alumnado del Máster. La CJSS es un espacio de promoción de la excelencia en la formación de Grado y Postgrado, en el cual estudiantes prestan asesoramiento, gratuito y sin ánimo de lucro, bajo la supervisión de profesores y profesionales vinculados a la Universitat. El proyecto formó parte del programa Campus de Excelencia Internacional “VLC/CAMPUS. València, International Campus of Excellence”, y hoy en día es un proyecto propio de la Facultad de Derecho de la Universitat de València. El modelo de formación seguido en la Clínica Jurídica conecta la enseñanza del Derecho con la realidad jurídica, ofreciendo al estudiante la posibilidad de conocer casos reales y actuar sobre ellos, especialmente de los colectivos más desfavorecidos. Se pretende formar juristas socialmente comprometidos y sensibilizados ante las desigualdades y en la lucha contra la injusticia; es decir, con una mayor conciencia social, ejerciendo así la función social que la Universitat pública también tiene asignada. En la metodología clínica se utilizan métodos interactivos para enseñar habilidades y competencias necesarias para la práctica jurídica. De esta forma, los estudiantes tienen la oportunidad de trabajar con clientes reales y, al mismo tiempo, sus actividades son supervisadas y guiadas por juristas y docentes expertos dentro de un sistema estructurado y coherente. El aprendizaje con el método clínico es un proceso de aprendizaje de cómo aprender de la experiencia (*learning by doing*).

Pues bien, recordada la finalidad de la CJSS, se puede especificar la adecuación de su espacio (ubicado como se ha dicho en la 5P09) de la Facultad de Derecho. Así, se cuenta con dos despachos, destinados a la reunión del profesorado que coordina la CJSS, pero también para el alumnado. Los dos despachos disponibles en la CJSS son fundamentales para la metodología clínica. Estos espacios permiten reuniones privadas entre el profesorado y el alumnado, así como entrevistas confidenciales con los clientes. La privacidad es crucial para tratar casos reales, especialmente aquellos que involucran a colectivos desfavorecidos. Además, estos despachos proporcionan un ambiente adecuado para la reflexión y el análisis detallado de los casos, lo que es esencial para una formación jurídica de calidad. De igual modo, se cuenta con una sala de trabajo común, más amplia que los despachos. La sala de trabajo común es un espacio más amplio que facilita el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Este entorno fomenta el intercambio de ideas y la discusión de casos en grupo, lo cual es una parte integral del aprendizaje interactivo. La posibilidad de trabajar en equipo permite a los estudiantes desarrollar habilidades de comunicación y colaboración, que son esenciales para la práctica jurídica. Finalmente, también existe un espacio que puede ser utilizado para la realización de seminarios o workshops más reducidos, con capacidad para unas 30-40 personas. Este espacio permite la organización de talleres prácticos, donde los estudiantes pueden aprender y practicar habilidades jurídicas bajo la supervisión de expertos. Además, los seminarios y workshops ofrecen oportunidades para la formación continua y la actualización de conocimientos, lo que es vital en un campo tan dinámico como el derecho.

Para terminar con los recursos materiales disponibles más directamente ligados, puede hacerse referencia a la biblioteca depositaria de los fondos de la ONU (ONUBIB), coordinada como se ha expuesto por una docente del Máster. La Biblioteca Depositaria de las Naciones Unidas de la Facultat de Dret de la Universitat de València DL-248, empezó a funcionar en diciembre de 1967. Dichas publicaciones fueron inicialmente depositadas en el Departamento de Derecho Internacional Público. En 1983 se hizo cargo de la Biblioteca Depositaria de la ONU, la Biblioteca de la Facultad de Derecho, con la finalidad de reorganizar los fondos existentes y dejar el tratamiento de la documentación en manos de personal especializado - técnicos bibliotecarios - que pudiera hacerlo según las normas específicas de la ONU en esta materia y darle una nueva ubicación. Pues bien, desde 1999 hasta la actualidad, estos fondos están ubicados en la 2a Planta (Zona Sur) dentro de la Biblioteca de Ciencias Sociales "Gregori Maians", en el Campus dels Tarongers -UV . Para poner de manifiesto la importancia de estos fondos, y lo que supone para una titulación en Derechos Humanos, cabe remarcar que solo Madrid y Barcelona cuentan con bibliotecas depositarias.

La Biblioteca Depositaria de las Naciones Unidas de la Universitat de València (ONUBIB) recibe los fondos publicados en la categoría de distribución general denominado "Fondo completo". Estos son:

- Los documentos oficiales de los principales órganos de la ONU
- Las publicaciones con número de venta o materia.
- Las publicaciones periódicas.
- La serie de Tratados Internacionales (Treaty Series).

Las publicaciones del:

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).
- ACNUR (Programa de las Naciones Unidas para los Refugiados).
- UNEP (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).
- UNCHS (Centro de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos).
- UNIDIR (Instituto de las Naciones Unidas para el Desarme).
- UNITAR (Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones).
- FNUAP (Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población).
- y Otros.

La documentación llega desde las diferentes sedes de la ONU en el mundo y se recibe en su edición en lengua española, aunque también hay publicaciones que, por su interés, se reciben en otros idiomas (como en inglés y francés).

Poner a disposición del alumnado del Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional los fondos bibliográficos y el archivo de la ONUBIB es un valor fundamental por varias razones.

En primer lugar, por el acceso a la información que ello supone. La ONUBIB cuenta con una colección extensa y especializada en derechos humanos, democracia y justicia internacional. Estos fondos bibliográficos proporcionan acceso a información actualizada y relevante, lo cual es esencial para que los estudiantes puedan profundizar en sus estudios y mantenerse al día con los últimos desarrollos en estos campos. Tener acceso a estos recursos permite a los estudiantes realizar investigaciones de alta calidad y desarrollar un conocimiento sólido y bien fundamentado.

Además, supone un fomento significativo de la investigación académica. El acceso a una amplia gama de recursos bibliográficos fomenta la investigación académica entre los estudiantes. Les permite explorar diversos enfoques y perspectivas sobre temas cruciales, lo que enriquece su formación y les ayuda a desarrollar habilidades críticas y analíticas. Además, la disponibilidad de estos recursos apoya la elaboración de tesis y trabajos de investigación, contribuyendo a la producción de conocimiento nuevo y relevante en el ámbito de los derechos humanos y la justicia internacional.

Asimismo, favorece el desarrollo de competencias documentales. El uso de fondos bibliográficos y archivos ayuda a los estudiantes a desarrollar competencias documentales, como la búsqueda eficiente de información, la evaluación crítica de fuentes y la correcta citación de referencias. Estas habilidades son fundamentales para cualquier profesional del derecho y son especialmente importantes en el contexto de los derechos humanos, donde la precisión y la fiabilidad de la información son cruciales. Por lo que respecta al enfoque docente, favorece el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. La disponibilidad de estos recursos enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje al proporcionar materiales complementarios que pueden ser utilizados en las clases. Los profesores pueden recomendar lecturas específicas y utilizar

documentos de archivo para ilustrar casos prácticos y debates históricos. Esto no solo mejora la comprensión de los estudiantes, sino que también hace que las clases sean más dinámicas e interactivas.

Además, supone una indudable promoción de la conciencia y el compromiso social. El acceso a fondos bibliográficos especializados en derechos humanos y justicia internacional también promueve la conciencia y el compromiso social entre los estudiantes. Les permite comprender mejor las realidades y desafíos que enfrentan los colectivos más desfavorecidos y les inspira a trabajar por la justicia y la igualdad. Esta sensibilización es un componente clave de la formación de juristas comprometidos socialmente, que es uno de los objetivos principales del máster.

Además, para la impartición del Plan de Estudios se dispone de suficientes medios materiales, pues se cuenta con la disponibilidad de la infraestructura del conjunto de la Facultad de Derecho. Está situada en el Edificio Departamental Central del Campus de Tarongers, que cuenta con los siguientes servicios y medios materiales: Secretaría y Administración. Para realizar todo tipo de gestiones académicas y administrativas. Planta Baja del edificio. Horario de atención al estudiante: lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Lunes y martes, de 16 a 18 horas. Decanato: Entreplanta, despacho E04. Servicio administrativo de apoyo al equipo decanal. Oficina Erasmus: en el extremo oeste del hall, ofrece asesoramiento e información a los estudiantes y las estudiantes de los programas internacionales de la Facultad, incluyéndose aquí las salas de trabajo, reuniones y cualquier otro uso de los Departamentos implicados en la titulación: Departamento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho (segunda planta) Departamento de Derecho Internacional, Departamento de Derecho Administrativo y Procesal (tercera planta) Departamento de Derecho Penal (cuarta planta) Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Derecho Mercantil (quinta planta).

Finalmente, se cuenta con los servicios propios del Campus de Tarongers:

La Unidad de Gestión del Campus. Situada en la planta baja del Aulario Sur. Coordina el funcionamiento de los servicios generales del Campus (limpieza, mantenimiento, cafeterías, reprografía). También coordina el desarrollo de las actividades culturales y otras cuestiones de interés general a la comunidad universitaria.

La Biblioteca de Ciencias Sociales “Gregori Maians”. Dispone a su fondo de más de 300.000 monografías, casi 6.000 revistas y cuenta con 1.130 lugares de lectura. Alberga además el Centro de Documentación Europea, el Centro de información y Documentación sobre Economía Cooperativa (CIDECA), el Centro de Documentación del Patronat Sud-Nord (InfoSud) y la Biblioteca Depositaria de las Naciones Unidas. Está prevista por un uso extensivo de los recursos electrónicos, para la consulta del catálogo de fondo, las bases de datos, etc. El horario de la Biblioteca se adecua a las necesidades de los estudiantes en época de exámenes.

También se cuenta con un Gabinete de Salud. Ubicado en la Planta baja del edificio Biblioteca de Ciencias Sociales. Equipo sanitario formado por médico y enfermero para la atención de la salud de la comunidad universitaria.

Por lo que respecta a servicios ofrecidos al alumnado, puede hacerse referencia al SIDE. Situado a la planta baja del Aulario Norte, es un centro de información y de documentación especializada en temas de enseñanza superior. Dispone de información sobre: Estudios: acceso a la universidad, estudios de primero, segundo y tercero ciclo en la Universitat de València, información sobre la gestión académica, estudios en las diferentes universidades del Estado y en el extranjero; Becas, ayudas y programas de movilidad e intercambio; Cursos y Masters: cursos de libre elección, seminarios, jornadas, cursos de postgrado y especialización, cursos en el extranjero, universidades de verano.

Recursos Virtuales de la Universitat de València

El Servicio de Informática de la Universitat de València (SIUV) es el responsable, entre otras funciones, del mantenimiento de la red interna de la Universitat de València, tanto de los puntos de acceso cableado y la conexión de los laboratorios informáticos de los diferentes departamentos, como de la red Wi-Fi mediante la cual el estudiantado

del grado puede conectarse a la hora que desee estando en prácticamente cualquier dependencia de la Universitat de València (por supuesto en las aulas, en los laboratorios, y en las salas de lectura, estudio y trabajo).

Además, el Servicio de Informática es el responsable del mantenimiento del Aula Virtual, la plataforma de enseñanza-aprendizaje on-line de la Universitat de València. Esta plataforma de e-learning ofrece espacios de grupo virtuales como apoyo a los grupos de docencia presencial y actualmente soporte utilizado para impartir la docencia no presencial. Derivado de la crisis sanitaria se ha redimensionado la capacidad de dicha plataforma, para apoyar a las necesidades de nuestro profesorado y estudiantado y así poder atender a las necesidades de impartición de los títulos de la universidad.

La plataforma es una aplicación web de fácil acceso y permite gestionar la entrega de actividades, realizar cuestionarios, compartir documentos, crear foros de discusión, realizar notificaciones por correo electrónico o disponer de calendarios propios y de grupos, entre otras opciones.

DOCENCIA

Los grupos de todas las asignaturas ofrecidas por la Universitat de València están activos en el inicio de cada curso académico. Cada uno de los grupos está formado por el profesorado que imparte docencia y los datos se obtienen de las bases de datos de POD (Plan Organizativo Docente) y por el alumnado matriculado, según las bases de datos oficiales de matrícula. En aula virtual se denominan cursos.

COMUNIDADES

Una comunidad es un entorno de trabajo que la Universitat crea a petición de un grupo docente o del personal usuario de la plataforma. Su utilidad reside en el intercambio de documentos, información y comunicación a través de un entorno virtual. En definitiva, es una herramienta de colaboración, que facilitará el desarrollo del trabajo en grupos de investigación formados por el personal investigador de esta universitat y otras.

Por defecto, el equipo administrador puede añadir miembros nuevos, noticias, citas en el calendario, documentos, etc., mientras que el personal miembro solamente tiene permiso para consultar la información añadida por la plantilla de administradores. Además, el personal administrativo también puede modificar los permisos otorgados al colectivo de miembros de una comunidad.

VIDEOCONFERENCIAS

Las dos plataformas por las que ha optado la Universitat de València son Zoom y Teams, ambas las ofrece el Servei d'Informàtica para todo el personal (PDI /PTPAS) para su uso como apoyo a la docencia y/o para la realización de presentaciones y reuniones de trabajo.

Se puede usar para impartir una clase a distancia, cursos, masters, tutorías, webinars y un largo etc. Por supuesto, también es la herramienta perfecta para realizar presentaciones y mantener reuniones de trabajo evitando desplazamientos innecesarios.

Actualmente, no es necesario realizar la solicitud de uso como se requería, siendo así accesible para toda la comunidad educativa.

Desde Aula Virtual, Profesorado y personal Gestor puede crear una actividad/recurso “Videoconferencia” dentro de su curso/comunidad, que les permitirá después crear tantas sesiones de videoconferencia como necesiten.

Gracias al aula virtual y a las videoconferencias se ha atendido a la docencia no presencial que vino sobrevenida durante el periodo de la pandemia, asegurando la conectividad y el acceso a dichas plataformas, ayudando a la comunidad educativa a gestionar correctamente sus funciones tanto derivadas de la docencia, investigación y gestión.

Recursos del Servicio de Bibliotecas y Documentación

La Universitat de València dispone de un Servei de Biblioteques i Documentació encargado de gestionar todas las bibliotecas y recursos bibliográficos (impresos y electrónicos) con los que cuenta la institución. Aquí, además de la referencia específica realizada a la biblioteca depositaria de las Naciones Unidas, también se ha hecho mención a la Biblioteca Gregori Maians, por ser la que se encuentra en el Campus, y por ser además la principal de la Universitat de València en cuestiones jurídicas, incluyéndose en este campo el estudio y promoción de los Derechos Humanos. Como se ha dicho previamente, dispone a su fondo de más de 300.000 monografías, casi 6.000 revistas y cuenta con 1.130 lugares de lectura. Alberga además el Centro de Documentación Europea, el Centro de información y Documentación sobre Economía Cooperativa (CIDECE), el Centro de Documentación del Patronat Sud-Nord (InfoSud) y la Biblioteca Depositaria de las Naciones Unidas. Está prevista por un uso extensivo de los recursos electrónicos, para la consulta del catálogo de fondo, las bases de datos, etc. El horario de la Biblioteca se adecua a las necesidades de los estudiantes en época de exámenes.

El catálogo de los fondos disponibles en la Biblioteca se puede consultar a través del ordenador, existiendo terminales para este uso en la misma Biblioteca. Además, la Biblioteca dispone de un servicio de préstamo interbibliotecario que permite obtener libros y artículos de revistas de los fondos de otras bibliotecas en un plazo de tiempo razonable.

Además de los fondos bibliográficos, bases de datos y recursos electrónicos, la biblioteca ofrece otros servicios: sala de lectura, de estudio y de trabajo en grupo, servicios en línea, soporte informático al alumnado (SIA), cursos de formación en competencias informacionales, enlaces de la bibliografía recomendada en el Aula Virtual, apoyo a la investigación y a la edición científica.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

2. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica

- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en el Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

3. Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

Los resultados obtenidos en el apartado de infraestructuras para el Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional son notablemente superiores a la media de la Universitat de València. Esto refleja una excelente adecuación de los recursos materiales y las instalaciones disponibles para este máster, lo cual es fundamental para el desarrollo de una docencia de calidad.

La alta valoración de las aulas y su equipamiento indica que los estudiantes encuentran las instalaciones adecuadas y bien equipadas para sus necesidades académicas. La flexibilidad del mobiliario, la disponibilidad de enchufes y el moderno sistema informático contribuyen a crear un entorno de aprendizaje óptimo.

Asimismo, los espacios para el trabajo y estudio, así como los laboratorios y talleres, han sido altamente valorados, lo que sugiere que estos espacios están bien diseñados y equipados para facilitar el trabajo colaborativo y la práctica jurídica.

Finalmente, las infraestructuras de la biblioteca y las salas de lectura, junto con la cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca, han recibido una valoración muy positiva. Esto es crucial para un máster que requiere un acceso constante a recursos bibliográficos especializados y actualizados.

En conclusión, los buenos resultados obtenidos en el apartado de infraestructuras destacan la excelencia de las instalaciones del Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, superando la media de la Universitat de València y proporcionando un entorno académico de alta calidad para sus estudiantes.

4. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

En el informe de la última renovación de la acreditación no consta la mención de recomendaciones o mejoras específicas en relación con las instalaciones o los recursos. No obstante, puede estimarse que, pese a ello, la coordinación del Máster ha incidido en la mejora de estas prestaciones, como consta de forma efectiva en este informe, haciendo especial hincapié en la mejora que supuso la renovación completa del mobiliario del aula en la que se imparte la docencia de la titulación.



Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo.

Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.

Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...).

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

5. PUNTOS DÉBILES

No se ha considerado puntos débiles, atendiendo a los resultados de las encuestas.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RM1-1	No se puede calificar de punto débil, pero en la línea del compromiso de la Facultad de Dret con la sostenibilidad podemos mejorar las instalaciones eléctricas/ iluminación	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Incorporación de iluminación LED para mejorar la sostenibilidad Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX)	[] Dirección Centro [] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Administrador/a [] Unidad de calidad [x] Otro Facultat Unitat de Campus	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Incorporación iluminación LED (SI /NO)	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Acción desarrollada a nivel Facultat